



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

INFORME DE GESTIÓN

**SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPIO DE PENSILVANIA
AÑO 2008**

**ALCALDE
JESUS DARIO RAMIREZ GOMEZ**

**SECRETARIA DE SALUD
Blanca Azucena Toro Giraldo**

**COORDINADORA PLAN DE SALUD PÚBLICA
Gloria Cecilia Isaza Idarraga**

**PROFESIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
Bibiana Anyelly García Idarraga**

**COORDINADOR SISTEMA BÁSICO DE INFORMACIÓN
Andrés Guillermo Valencia Chalarca**

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACION
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

QUIENES SOMOS EN NUESTRO QUE HACER

Marco Institucional

Pensilvania, se constituyo en el primer Municipio Categoría 4ta en Descentralizar la Salud, pues cumplió con todos los requisitos establecidos en el articulo 37 de la ley 10 de 1990; la resolución que así lo confirma es la numero **007831 del 18 de septiembre de 1992**, firmada por el Ministro de Salud, el Doctor Gustavo de Roux

Misión

Dirigir el Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, creando condiciones de vida favorables para la comunidad Pensilvense, que permitan alcanzar, mantener y mejorar la salud mediante acciones que faciliten desarrollar el actual sistema de seguridad social en salud de acuerdo con el mandato institucional y la ley.

Visión

La Dirección Local de Salud se consolidara como una organización líder de la gestión publica logrando crear condiciones que eleven el nivel de calidad de vida de los Pensilvenses y conseguirá ser parte integral del desarrollo Municipal

Principios Corporativos

La Secretaria de Salud Municipal ejercerá sus funciones acorde a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación

Organización Dirección Local de Salud

ANÁLISIS ESTRUCTURAL (Organismos y/o Dependencias)

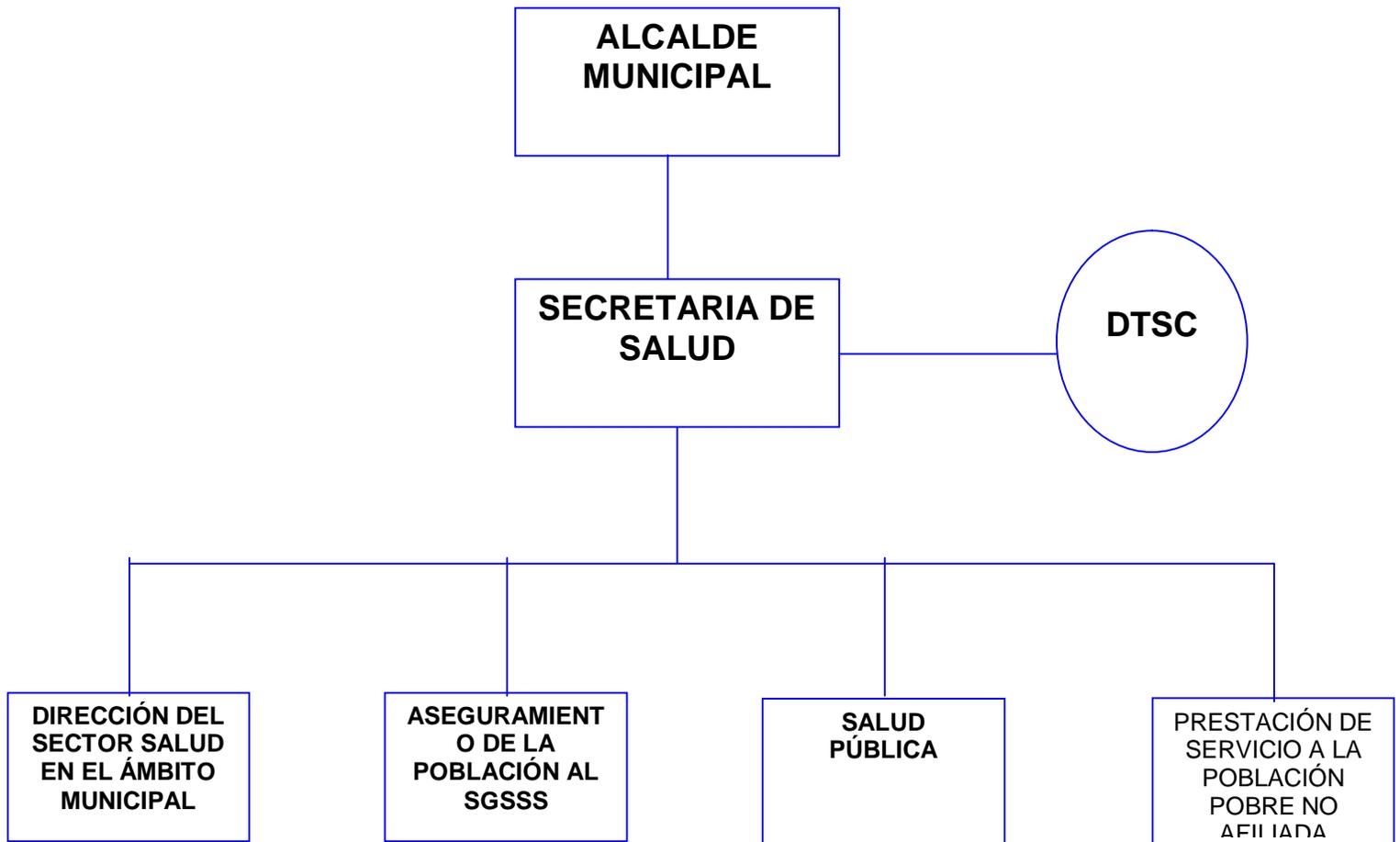
La Secretaría de Salud es una dependencia de la Alcaldía Municipal, creada de acuerdo a las normas de la Ley 10 de 1990 y mediante Acuerdo No. 007 del 7 de marzo de 1992 emitido por el Concejo Municipal, modificado parcialmente mediante Acuerdo No. 38 del 10 de noviembre de 1993, los cuales a su vez han sido modificados mediante Acuerdo No. 29 de diciembre 15 de 1999 emitido por el Honorable Concejo Municipal, el cual se hace la Reorganización del Sistema Municipal de Salud.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

ORGANIGRAMA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE PENSILVANIA



Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

NUESTRAS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES

El avance del Municipio de Pensilvania hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se describe en el presente informe por medio del avance y la ejecución de cada uno de los Proyectos y Programas adelantados en la Secretaria de Salud los cuales se describen de acuerdo a las competencias asignadas por ley.

DIRECCIÓN DEL SECTOR EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

- Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas Nacionales y Departamentales.
- Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para la salud del municipio, y administrar los recursos del fondo local de salud.
- Gestionar y supervisar el acceso a los servicios de salud para la población del municipio de Pensilvania.
- Impulsar mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.
- Adoptar, administrar e implementar el sistema integral de información en salud, así como generar y reportar la información requerida por el sistema.
- Promover planes, programas, estrategias y proyectos en salud y seguridad social en salud para su inclusión en los programas departamentales y nacionales.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA

- Gestionar la Prestación de los Servicios de Salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, que resida en el municipio de Pensilvania, mediante Convenio con la ESE Hospital Local San Juan de Dios, institución prestadora de servicios de salud pública de baja complejidad.
- Financiar con recursos propios o demás recursos la prestación de servicios de salud para la atención de la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Financiar y cofinanciar la afiliación al régimen subsidiado de la población pobre y vulnerable y ejecutar eficientemente los recursos destinados a tal fin.
- Identificar a la población pobre y vulnerable del municipio y seleccionar a los beneficiarios del régimen subsidiado.
- Celebrar contratos para el aseguramiento en el régimen subsidiado de la población y realizar seguimiento y control por medio de interventorias.
- Promover en el municipio la afiliación al régimen contributivo del SGSSS de las personas con capacidad de pago y evitar la evasión y elusión de aportes.

SALUD PÚBLICA

- Adoptar, implementar y adaptar las políticas, planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el plan municipal de salud pública
- Establecer la situación de salud en el municipio y propender por el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación
- Promover la intersectorialidad para la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos en salud pública
- Ejercer vigilancia y control en el municipio sobre los factores de riesgo para la salud de la población.

SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Elaborar diagnóstico del sistema de información existente en el municipio.
- Capacitación al personal de salud sobre la base legal y normativa, requerimientos implementación y desarrollo del SBI
- Realizar una adecuada captura, recolección, procesamiento, sistematización de la información requerida en el ámbito nacional y departamental
- La BDUPB se encuentra ordenada de acuerdo con el puntaje de la encuesta SISBEN, del menor al mayor y de la encuesta más antigua a la más nueva Acuerdo 244 de 2003, artículo 7 y Acuerdo 253).
- Realizar las actualizaciones de datos de los potenciales beneficiarios e idearse mecanismos que permitan incentivar a la población sobre la necesidad de actualizar los datos acordes con los documentos de identificación. Retroalimentar en forma inmediata a las oficinas de SISBEN

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD

El sistema de vigilancia en salud del Municipio de Pensilvania pretende divulgar en forma sistemática, información sobre la dinámica de los eventos en salud que afectan en forma directa el municipio, brindando herramientas para la orientación de las políticas y planificación en salud pública; facilitando la toma de decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud, buscando mejorar la optimización de los recursos disponibles y logrando la efectividad de las acciones, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva

CAPACIDAD DE GESTIÓN DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

Evaluación de la Capacidad de Gestión de los Municipios Descentralizados, según la metodología definida en el decreto 3003 de 2005 del Ministerio de la Protección Social; esta metodología establece 4 indicadores de elegibilidad y 6 indicadores de evaluación. La evaluación de cada dimensión para el Municipio de Pensilvania se expone en la siguiente tabla:

TABLA 1: CAPACIDAD DE GESTIÓN

VISITA DE LA DTSC	AÑO EVALUADO	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN
18 Y 19 de mayo de 2005	2004	91 puntos sobre 100	Oficio 19 de mayo de 2004
6 y 7 de febrero de 2006	2005	90 puntos sobre 100	2808 del 31/ agosto/2006 exp. por Gobernación de Caldas
19 de julio de 2007	2006	90 puntos sobre 100	2784 del 06/ agosto/2007 exp. por Gobernación de Caldas
10 – 11 y 12 DE MARZO DE 2008	2007	puntos sobre 100	

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

La Dirección Territorial de Salud de Caldas, a través del grupo interdisciplinario evaluador, realizó la visita de evaluación de la capacidad de gestión de los municipios descentralizados, correspondiente al año 2007, según la metodología definida en el decreto 3003 de 2005 del Ministerio de la Protección social, para lo cual la secretaria de salud acreditó la Capacidad de Gestión del Municipio de Pensilvania Por medio de la resolución 2784 del 06/ agosto/2007 expedida por el Gobernador del Departamento de Caldas la cual se encuentra vigente hasta tanto la DTSC envíe la de la presente vigencia.

La evaluación de la capacidad de gestión en salud nos permitió validar la experiencia obtenida a través de estos 15 años de labores coordinadas entre la Secretaria de Salud y el apoyo decidido de la Empresa Social del Estado Hospital Local San Juan de Dios, mediante el cual se han podido unificar metodologías y conceptos, tener una mayor organización interna en cuanto a instrumentos, diagnósticos y ratificar que nuestra prioridad esta centrada en mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL SECTOR SALUD

La construcción del perfil epidemiológico, se ha convertido en la escuela más exigente a la hora de recopilar, procesar y analizar información, logrando una breve descripción del municipio en lo referente a caracterización, población, redes de servicios públicos y privados, educación, estado de aseguramiento de la población, salud ambiental, morbilidad y mortalidad, canales endémicos de eventos trazadores y de interés en salud pública, coberturas de vacunación, violencia intrafamiliar, salud mental entre otros, en la búsqueda de involucrar a sectores sociales y de la administración pública en el control de los factores de riesgo para la salud, ya que la responsabilidad sobre la solución de la problemática no puede estar en manos solo de el sector salud, sino además de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales, capaces de articular el accionar de los diferentes sectores en la búsqueda de lo saludable.

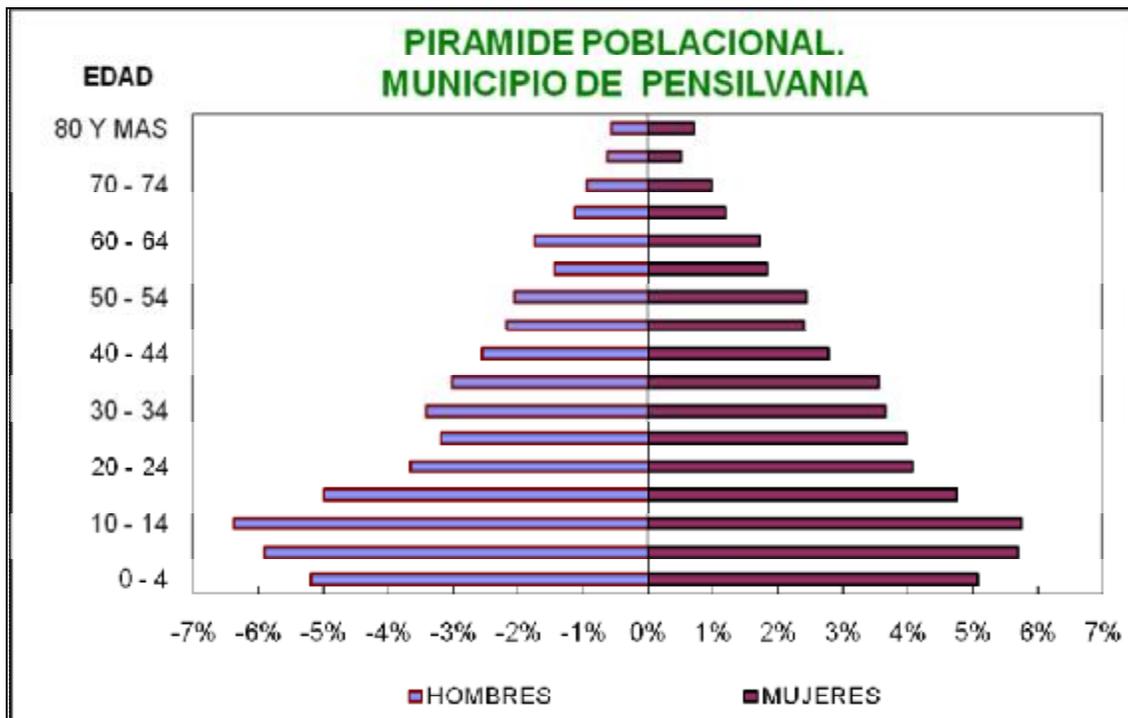
Según los censos 1993 – 2005, el municipio está aumentando significativamente su población. La población total en 1993 era de 24.474 habitantes y en el 2005 de 25.456. De estos el 49% son mujeres y el 51% son hombres. El 69% de las personas habita en el área rural y el 31% en el área urbana.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

En 1993 el 36.55% de la población tenía las necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó a 23.60% en el 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (25.08%).



Se puede observar el predominio de una población joven en edad productiva, lo que se constituye como un factor positivo para el desarrollo de la región.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

ESTADO DE ASEGURAMIENTO POR RÉGIMEN

REGIMEN SUBSIDIADO

ASMET SALUD 16.924 Afiliados correspondiente al 66.48% de la población.
SALUD VIDA 2.511 Afiliados correspondiente al 9.8% de la población.

REGIMEN CONTRIBUTIVO

COOMEVA 2.566 Afiliados correspondiente al 10.28% de la población
COSMITET 689 Afiliados correspondiente al 2.7 % de la población
NUEVA EPS 344 Afiliados correspondiente al 2.47% de la población

Total afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud: 22.796 correspondiente al 91.73% de la población general.

2.029 personas no se encuentran afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud, correspondientes al 7.97% de la población general.

Este porcentaje se realizó teniendo en cuenta la población arrojada por el censo DANE 2005.

Al realizar el cálculo con la población SISBEN los resultados son los siguientes:

Total población SISBEN 23.574

REGIMEN SUBSIDIADO

ASMET SALUD 16.924 Afiliados correspondiente al 71.79% de la población.
SALUD VIDA 2.511 Afiliados correspondiente al 10.65% de la población.

REGIMEN CONTRIBUTIVO

COOMEVA 2.617 Afiliados correspondiente al 11.10% de la población
COSMITET 691 Afiliados correspondiente al 2.93 % de la población
ISS 631 Afiliados correspondiente al 2.67% de la población

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Total afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud: 23.374 correspondiente al 99.14% de la población general.

OTROS PROGRAMAS EJECUTADOS DESDE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR PPSAM

Es una iniciativa de asistencia social que tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social.



Consiste en un **subsidio económico** monetario que es entregado a la población de la tercera edad que cumpla con los requisitos establecidos. El subsidio que se otorga es intransferible y la ejecución de los recursos se desarrolla bajo los principios de integralidad, solidaridad, y participación. El subsidio económico comprende dinero mensual de \$75.000 pesos, para 413 beneficiados al inicio del programa del área rural en su mayor porcentaje; para la vigencia 2008 durante el mes de agosto se realizó Inscripciones de Potenciales Beneficiarios con un total de 674 Adultos Mayores que cumplen con los requisitos del CONPES.

Los giros de los recursos se están realizando a través del CONSORCIO PROSPERAR HOY, y los pagos a través de Red Bancafe Davivienda, en el mes de septiembre se realizó los pagos correspondientes al bimestre Julio- Agosto 2008

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR “JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA”



La **intervención alimentaria al adulto mayor** se concibe como un conjunto de acciones que ayudan a mitigar el riesgo nutricional de dicha población, por medio de un aporte nutricional básico equivalente al 30% de sus necesidades diarias de calorías y nutrientes.

El objetivo del programa es contribuir a mejorar el consumo de alimentos de 265 adultos mayores del municipio en condiciones de desplazamiento y de nivel 1 del nuevo SISBEN.

El complemento alimentario se suministra durante 250 días hábiles del año y consiste en una ración de almuerzo preparado y servido localmente en la cabecera municipal y en el corregimiento de San Daniel, además el suministro de 1 kilo de bienestarina mensual a cada beneficiario.

En el programa hay 112 adultos mayores del área rural que reciben 1 mercado mensual, el cual inicio en el mes de Diciembre de 2005 y ha continuado durante la vigencia 2008 y 138 en almuerzo caliente para un total de 250 personas beneficiadas.

La entrega de mercados oscila entre 106 y 109 mensual, ya que la población adulta migra del campo al área urbana otros ingresan al PPSAM y esto es causa de retiro del PNAAM; lo que genera reemplazos para el mes siguiente.

Para la presente vigencia se ha hecho la entrega de la Ración para Preparar de manera mensual en los primeros 10 días del mes.

Actualmente esta en proceso la ampliación de cobertura para restaurante en los corregimientos de Arboleda y Bolivia, la cual se ha dificultado por no tener el 100% de los cupos de almuerzo del corregimiento de San Daniel.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

PROGRAMA NUEVO COMIENZO

Encuentros culturales y recreativos del **adulto mayor** "Otro Motivo Para Vivir"

El objetivo es coadyuvar a la creación y sostenimiento de dinámicas locales que fortalezcan los servicios y programas dirigidos a las personas mayores. La recreación, el ocio, el tiempo libre es un derecho transversal a todos los ciclos de vida de un ser humano, particularmente esencial cuando las personas ya están jubiladas y tienen la posibilidad de revertir sobre sí mismos y los otros su experiencia de vida, ser más productivos y un inmenso talento humano para la construcción de espacios intergeneracionales para la convivencia, el aprendizaje, la solidaridad.



Se realizó el Encuentro Municipal de éste se escogen muestras culturales como canto, poesía, baile, muestras artesanales, juegos tradicionales, talleres de juguetes, entre otros. Con estas muestras el municipio participa en el Encuentro Departamental donde son escogidas las mejores muestras y participan en el Programa Nacional.

El municipio de Pensilvania participó en el mes de septiembre con la representación de los Adultos Mayores del Corregimiento de Arboleda. Para este encuentro la secretaria de salud y la coordinación de deportes de la Alcaldía elaboran los formatos de cada una de las muestras culturales según la Metodología entregada por la Gobernación de Caldas, capacitación y orientación técnica a los participantes la cual se realizó en el mes de Julio.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

ESTRATEGIA RED JUNTOS



Es la estrategia liderada por el Gobierno Nacional para contribuir a que la población más pobre de Colombia y la desplazada por la violencia superen la pobreza. Es el mecanismo central para cumplir ampliamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Características distintivas

1. **Enfoque en Logros:** 45 logros básicos que al alcanzarse permiten superar las trampas de pobreza.
2. **Acompañamiento a cada familia:** La unidad de intervención es la familia.
3. **Articulación entre los actores:** Alineación de la intervención en torno de las familias y la consecución de los logros.
4. **Puerta de entrada:** *Familias en Acción*.
5. **Sistema de información:** Utilización de los instrumentos tecnológicos.

En el mes de agosto el Alcalde asignó la Secretaría de Salud como delegado para la ejecución de la Estrategia Juntos en el Municipio, se socializó en el CPS y se recibió capacitación en el mes de septiembre por parte de Acción Social acerca de los lineamientos de de Juntos. Actualmente se está levantando la Oferta Institucional y el Diagnóstico del Municipio de acuerdo a los formatos establecidos en el Manual Operativo.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA



Con el **Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Prestación de Servicios de Salud** la Administración Municipal con Recursos Propios apoya las acciones de promoción y prevención principalmente fortaleciendo la **ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD** para lo cual constituye para el año 2008 contratación con la ESE Hospital Local San Juan de Dios para contratar personal idóneo y capacitado como Auxiliares de Enfermería y Promotoras de Salud que prestan coberturas en los puestos de salud rural y las áreas rurales dispersas del municipio.

Por lo anterior la Alcaldía Municipal realiza convenio con la ESE Hospital Local San Juan de Dios para el año 2008 por valor de \$20.597.000



Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

La Secretaria de Salud realizo acompañamiento a la Celebración del **Centenario de la ESE Hospital Local San Juan de Dios**, institución de del primer nivel solida, con una carta de navegación bien definida y un portafolio de servicios que satisface las necesidades de la población, salvo a aquellas que por su complejidad requieren de atención especializada.



La Alcaldía a través de la Secretaria de Salud hizo entrega de **Donaciones de Acción Social** que consiste en 468 Frascos de **Vitamina Centrum** para Adultos Mayores del Asilo Nazareth de Bolivia, San Daniel, Asilo José María Gallo de Cabecera Municipal, sector San Vicente de Arboleda y Cabecera Municipal, y adultos mayores de bajos recursos económicos y con riesgo alto de mal nutrición.

RECURSO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD

CARGO	PERFIL PROFESIONAL
Secretario de Salud Municipal	ENFERMERA PROFESIONAL
Profesional de Vigilancia en Salud Pública	ODONTÓLOGA
Coordinador del Sistema Básico de Información	TÉCNICO EN SISTEMAS
Coordinador del Plan de Salud publica	PSICOLOGA

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

CONCURRENCIA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

VACUNACIÓN INFANTIL. Durante la vigencia se presentaron proyectos por valor de \$80.000.000 para la contratación de personal idóneo para la vacunación en todos los puestos de salud del área rural de los cuales fueron asignados En el mes de septiembre \$6.400.000 para la contratación de 2 promotoras de salud y auxiliares de enfermería por dos meses para lograr las metas en vacunación.



Es claro como la DTSC paso de una cofinanciación de \$30.000.000 que nos hacía en años anteriores a seis millones que no alcanzan para cubrir la contratación permanente e ininterrumpida del recurso humano y garantizar así coberturas útiles en vacunación.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS.



Apoyo con tres técnicos de saneamiento ambiental para la Cabecera Municipal y los corregimientos de Arboleda, San Daniel, Bolivia y Pueblo Nuevo, suministro de tratamientos de leishmaniosis y vacunas antirrábicas.

REDUCCIÓN DEL IMPACTO EN SALUD DE LA VIOLENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SALUD MENTAL Y DE REDUCCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. Apoyo con profesionales en Psicología, Psiquiatría, Trabajo Social durante el mes de septiembre

Cofinanciación del 50% de la contratación del profesional de Psicología para la elaboración del Plan de Salud Mental Territorial

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA. En el año 2008 apporto recursos de cofinanciación por valor de \$9.403.000 para contratación del Profesional de Vigilancia en Salud Pública del municipio.

Asesoría en las normas administrativas del programa de **PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD - PAMEC-**

Capacitación, actualización y asesoría permanente en Plan Territorial de Salud, ETV, aseguramiento, salud pública.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

COMITÉS

Se encuentran conformados y operando el **consejo de política social**, el **consejo territorial de salud**, el **comité de vigilancia epidemiológica en salud**, el **comité de estadísticas vitales**, con avances en diagnósticos sociales, de la situación de salud del municipio, reglamento de trabajo planes de mejoramiento soportes de las actividades realizadas constituidos mediante actos administrativos con su plataforma estratégica bien constituidos.

Se adelanto taller de consulta participativa de la política de niñez y familia, y el fortalecimiento del comité de estadísticas vitales



Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACION
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

PROYECTOS EN EL 2008

SALUD

COMPETENCIAS Y PRIORIDADES EN SALUD PUBLICA	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS A LA FECHA 2008
Gestión del Plan de Atención Básica	\$6.874.460	\$4.948.960
estrategia de información educación y comunicación en salud	\$2.322.770	\$ 0
Prevención y control de la TBC y la Lepra - zoonosis	\$ 5.764.000	\$ 857.000
Programa Ampliado de Inmunizaciones	\$22.959.161	\$5.893.00
Salud Sexual y Reproductiva	\$12.250.000	\$1.090.000
Plan Nacional de Alimentación y Nutrición	\$6.506.000	\$1.333.000
Política de salud mental y prevención de la violencia	\$20.060.736	\$7.600.000
Estrategia IAMI	\$2.716.000	\$840.000
Estrategia AIEPI	\$3.216.000	\$1.173.000
Participación Social en salud	\$ 2.100.000	\$0
Vacunación (Proyecto DTSC)	\$6.400.000	\$0
Atención Primaria en salud	\$20.597.000	\$0
Coordinador del Plan de Salud Publica	\$9.000.000	\$6.000.000
Profesional de Vigilancia en Salud Publica	\$18.806.000	\$13.718.000
Coordinador del Sistema Básico de Información	\$9.713.000	\$7.064.000
Atención a Población Pobre no Afiliados al SGSSS	\$104.469.205 SSF \$915.570 CSF	\$0
Continuidad en la Afiliación al Régimen Subsidiado	\$4.781.252.380	\$

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Ampliación en la Afiliación al Régimen Subsidiado	\$6.387.769	\$1.619.578
---	-------------	-------------

ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

AFILIACIÓN	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS A LA FECHA 2008
19.244 AFILIADOS DE CONTINUIDAD	\$4.328.215.702,40	
27 AFILIADOS DE AMPLIACIÓN	\$6.387.769	\$1.619.578
TOTAL AFILIADOS 19.271 VALOR AFILIACIÓN	\$4.787.796.370.60	\$

PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA

ATENCIÓN EN SALUD DE PRIMER NIVEL	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS A LA FECHA 2008
S.G.P APORTES PATRONALES	\$104.469.205	\$0
S.G.P APORTES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$915.570	\$0
VALOR TOTAL ATENCIÓN EN SALUD DE PRIMER NIVEL	\$105.384.775	\$0

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACION
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

SECTOR SALUD:
PERIODO: CORTE A AGOSTO DE 2008
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

OBJETIVO: Implementar labores de Vigilancia Epidemiológica, de control de factores de riesgo, promoción de factores protectores y acciones específicas de promoción de la salud y calidad de vida; prevención del riesgo; recuperación y superación de los daños en salud; Vigilancia en salud y gestión del conocimiento.

Prioridad en Salud Pública (Subprograma)	Líneas de Acción	Proyectos en ejecución	Actividades Desarrolladas	Valor asignado	Valor ejecutado	Porcentaje de ejecución
SALUD INFANTIL	• Coberturas en Vacunación.	• Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI	Determinar la población a vacunar. Distribución de biológicos a Centros de Salud.	\$22.959.161	\$5.893.00	26%
	• Mortalidad Infantil	• Atención Integral de la Enfermedades Prevalentes en la Infancia AIEPI	Reuniones intersectoriales para el logro de coberturas de vacunación. Jornadas Nacionales de Vacunación.	\$3.216.000	\$1.173.000	37%
	• Lactancia Materna	• Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI	Reuniones	\$2.716.000	\$840.000	31%

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

			<p>Comité PAI. Capacitaciones al personal de salud. Seguimientos a la Red de Frió. Inventarios de la Red de Frió. Contratación de personal de apoyo para vacunación. Cuñas y programas radiales. Reunión del Comité de Lactancia Materna. Conformación de Grupos de apoyo a la lactancia materna. Celebración de la Semana de la Lactancia Materna. Elaboración de</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

			volantes. Entrega de dotaciones para UAIRACs y UROCs.			
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none">• Mortalidad Materna• Tasa global de fecundidad en mujeres• Cáncer de cuello uterino• Infección por VIH• Terapia antiretroviral para VIH positiva• Violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none">• Implementación del Plan Municipal de Salud Sexual y Reproductiva	Visitas domiciliarias para la captación temprana de gestantes. Apoyo a la creación y funcionamiento del CAIAJ. Programas radiales. Reuniones del Comité de Mortalidad Materna. Desarrollo de talleres para promoción del uso del condón. Capacitaciones intersectoriales para la prevención de la	\$12.250.000	\$1.090.000	9%

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

			violencia doméstica y sexual. Reactivación del Comité de Salud Sexual y Reproductiva. Apoyo a la implementación de la Cátedra de Educación Responsable.			
SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS EVITABLES	<ul style="list-style-type: none">• Plan Municipal de Salud Mental.• Consumo de SPA.	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de la Política de Salud Mental, reducción de la violencia y demanda del consumo de SPA.	Desarrollo de Proyecto Niños y niñas protagonistas de su desarrollo. Articulación de la Política Haz Paz al Plan municipal de Salud Mental.	\$20.060.736	\$7.600.000	38%
	<ul style="list-style-type: none">• Detección de casos de TBC.• Curación de los casos de	<ul style="list-style-type: none">• Prevención y control de Lepra y TBC.• Prevención y	Reunión para el fortalecimiento Colombia sin TBC 2015. Búsqueda activa	\$3.964.000	\$607.000	15%

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</p>	<p>TBC pulmonar baciloscopia positiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lepra en el municipio. • Control de rabia en el municipio. • Control de leishmaniasis en el municipio. 	<p>control de leishmaniasis y rabia.</p>	<p>de sintomáticos respiratorios. Búsqueda activa de sintomáticos dérmicos. Programa radial vigilancia en salud pública. Verificación de toldillos para prevención de leishmaniasis.</p>	<p>\$1.800.000</p>	<p>\$250.000</p>	<p>\$14%</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Desnutrición global en niños menores de 5 años. • Mortalidad por desnutrición crónica en 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 	<p>Talleres en Hogares ICBF para desarrollar estrategia Mujeres de la Lactancia Materna. Desparasitación a niños menores de 5 años inscritos en Hogares ICBF. Talleres para</p>	<p>\$6.506.000</p>	<p>\$1.333.000</p>	<p>20%</p>

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

<p>NUTRICIÓN Y ECNT</p>	<p>menores de 5 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad física global en adolescentes. • Actividad física en adultos. • Consumo de SPA en la población menor. • Diagnóstico temprano de enfermedad renal crónica ERC. • Limitaciones evitables. 		<p>promover Instituciones Libres de Humo. Programas radiales. Jornadas deportivas con escolares, adultos mayores y población económicamente activa. Consolidación Clubes de la Salud Urbano y Rural. Toma y envío de muestras de agua al Laboratorio Departamental.</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de coordinación y articulación para el logro de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan de salud 	<p>Reuniones intersectoriales para promover acciones en salud pública.</p>	<p>\$11.297.230</p>	<p>\$4.948.960</p>	<p>44%</p>

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

<p>GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>políticas, objetivos y metas del Plan de Salud Pública.</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento, evaluación y control de las acciones de salud.• Aseguramiento y financiación del Plan Obligatorio de Salud.• Gestión integral del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de Atención en Salud.• Desarrollo óptimo del Plan de Salud Pública.	<p>pública</p>	<p>Compra de equipos para el desarrollo del Plan de Salud Pública. Reunión del CTSSS. Presentación de informes a la DTSC. Capacitación a Veedores y asociación de Usuarios. Capacitación a líderes comunitarios área urbana y rural. Interventorías periódicas a la ejecución del Plan de Salud Pública. Sostenibilidad del SAC</p>			
---	--	----------------	---	--	--	--

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA

JORNADA DEPORTIVA ADULTOS MAYORES



ENTREGA DE DOTACIÓN UAIACs Y UROCs



COMITÉ LACTANCIA MATERNA



CELEBRACIÓN SEMANA DE LA LACTANCIA



Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

JORNADA DEPORTIVA SECTOR PRODUCTIVO



CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD



BÚSQUEDA ACTIVA SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y DÉRMICOS



CAPACITACIÓN POLÍTICA HAZ PAZ ONG ASME



Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

CAPACITACIÓN PERSONAL DE SALUD



TALLER INSTITUCIONES LIBRES DE HUMO



TALLER PROMOCIÓN USO DEL CONDÓN

VACUNACIÓN SEPTIEMBRE DE 2008



Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

INFORME DE GESTION VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Las actividades realizadas dentro del proceso de Vigilancia en Salud Pública están encaminadas a capturar información de eventos de manera oportuna, con el objeto de tomar medidas inmediatas que permitan la investigación del caso y la ejecución de acciones que puedan disminuir el riesgo de aparición de nuevos casos.

Este proceso es ejecutado tanto en el área urbana como rural del municipio y garantiza la atención integral a toda la población, independiente del estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud.

La información recopilada entre otras nos permite tener un perfil epidemiológico actualizado del municipio, que es la base para la elaboración de proyectos enfocados en la disminución de casos y la ocurrencia de nuevos eventos de interés en salud pública.

Actualización del censo de unidades primarias generadoras de datos

Durante las primeras semanas del año 2008 se realizaron visitas a cada uno de los prestadores de servicios de salud del municipio, públicos y privados, durante esta se corroboró la información presentada por ellos y la base de datos suministrada por el Instituto Nacional de Salud. Se realizó entrega del cd enviado por el INS que contiene el programa SIVIGILA 2008, fichas de notificación epidemiológica y los protocolos actualizados de enfermedades de interés en salud pública. Se brindó capacitación acerca del manejo del programa y el correcto diligenciamiento de las fichas de notificación. El municipio cuenta con 4 prestadores de servicios de salud debidamente inscritos ante el ente Departamental, 1 público (ESE Hospital Local San Juan de Dios) y 3 privados (consultorios médicos y odontológicos). Por indicaciones del Instituto Nacional de Salud, durante el año 2008 solo se ingresó al SIVIGILA 2008 los consultorios médicos, si el profesional trabaja además con la IPS pública puede realizar la notificación a través de esta institución; por lo anterior el municipio tiene en el sistema como única UPGD la ESE Hospital Local San Juan de Dios, ya que los médicos que trabajan en el municipio se encuentran vinculados a la institución.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Recepción, almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos generados por las UPGD

En forma semanal se ha recibido la notificación epidemiológica suministrada por la UPGD del municipio, la cual ha sido consolidada de acuerdo a los parámetros establecidos por la Dirección Territorial de Salud de Caldas y el Instituto Nacional de Salud y posteriormente enviada a estas entidades. Se ha realizado además recepción de notificación inmediata de eventos que por su severidad y prioridad de intervención así lo requieren y de igual manera se informan a la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Posteriormente se han ejecutado las acciones comunitarias necesarias teniendo como guía los protocolos de atención.

Investigación de casos y de campo

De acuerdo a los eventos presentados y las necesidades de cada uno se realizan visitas domiciliarias a casos donde se requiere conocer el entorno familiar, condiciones de la vivienda, contactos y convivientes, entre otros. Esto buscando la causa de la enfermedad y tratando de disminuir el riesgo de adquirirla a sus convivientes y demás población.

Se han visitado además pacientes que ya se encuentran en tratamiento para verificar el correcto suministro del tratamiento y su estado actual.

Con el apoyo de los técnicos de saneamiento se han realizado visitas con domiciliarias donde se pretende verificar las condiciones higiénicas de porquerizas y galpones ubicados dentro de la zona urbana del municipio.

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN

Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171

Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA



Dando cumplimiento a lo ordenado por la ley y continuando con el proceso que se inició desde el año anterior se terminó el censo de galpones y porquerizas ubicadas en la cabecera municipal y se inicio el proceso de cierre de porquerizas. Este se pretende culminar el 15 de octubre de 2008, último término para la clausura de los criaderos de animales ubicados al interior del área urbana.

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Capacitación y asistencia técnica permanente a la red generadora de datos

En forma periódica se ha realizado capacitación a médicos y enfermeras acerca de los protocolos de atención de enfermedades de interés en salud pública. De acuerdo a los casos presentados y a las falencias encontradas se reforzó acerca del correcto diligenciamiento de las fichas de notificación epidemiológica, de la oportunidad de la notificación de los eventos de las acciones a realizar frente a cada caso presentado.

Se realizan visitas a los Centros de Salud para realizar asesoría en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y detectar casos presentados que se encuentran sin notificar. En el acta de visita se deja plan de mejoramiento al cual se le realiza seguimiento.

El municipio se ha caracterizado por la puntualidad en la notificación epidemiológica ante el ente departamental con una oportunidad del 100%. En los últimos años mejorado de forma notoria la concordancia entre los RIPS y la notificación por SIVIGILA.

Revisión y digitación de certificados de nacidos vivos y de defunción

En forma mensual se realiza revisión y análisis acerca del correcto diligenciamiento de los certificados de nacidos y vivos y de defunción. Posteriormente se ingresan a una base de datos de EPI INFO. Esta información nos permite obtener datos de los fallecidos que nos son de utilidad para depurar las bases de datos del régimen subsidiado y de los programas de beneficios a los adultos mayores. Y de nacidos vivos tales como edad de la madre, número de gestaciones, peso al nacer, entre otros, importantes estos para fines estadísticos.

Los certificados son enviados mensualmente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Violencia Intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil

Durante el mes se recibe notificación de casos presentados de violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil por parte la SIJIN, La Inspección de Policía, La ESE Hospital Local San Juan de Dios, La Fiscalía y los Juzgados. Esta información es ingresada a una base de datos y enviada periódicamente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Mensualmente se presenta ante la Personería Municipal reporte de casos notificados y copia de las fichas de notificación.

Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal

Se ha mantenido operativo el COVE municipal, con reuniones mensuales, según lo estipula la ley. En estas se presenta informe periódico acerca de la situación de salud del municipio, avances en el plan nacional de salud pública, problemas presentados a nivel de comunidad de interés en salud pública (calidad del agua, problema de basuras, animales callejeros entre otros), porcentaje de cobertura alcanzada en el Programa Ampliado de Inmunización, entre otros temas. Se plantean opciones de solución, se toman decisiones y se delegan funciones y su cumplimiento ha sido verificado en posteriores reuniones.

Comité de Estadísticas Vitales

Durante el año 2008 se ha logrado operativizar el Comité de Estadísticas vitales, este se reúne cada 2 o 3 meses dependiendo de las necesidades. Se realizó capacitación a los asistentes acerca de la importancia de las estadísticas vitales (qué es, para que sirve, etc.)

Se ha realizado un trabajo fuerte con los responsables de la expedición de certificados de defunción y licencias de inhumación para evitar que las personas sean enterradas sin el diligenciamiento del certificado de defunción teniendo en cuenta las graves implicaciones que esto tiene ante el DANE y la Registraduría.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA



Comité de muertes perinatales

Este comité se ha reunido en dos ocasiones durante el año, ante cada evento presentado, allí se analizó a fondo cada caso individual, se realizó acta donde se dejó plan de mejoramiento con base en las falencias halladas y se catalogó la muerte como evitable o no evitable de acuerdo a los hallazgos.

Programa de tuberculosis y lepra

Se realizó programación anual para búsqueda de sintomáticos dérmicos y respiratorios, esta fue socializada con el hospital con quien se contrató la búsqueda activa de estos pacientes. Se realizó capacitación a médicos y personal encargado de las búsquedas activas acerca del funcionamiento del programa, captación de pacientes y toma de baciloscopias.

Al terminar cada trimestre se realizó informe trimestral de actividades realizadas en el programa de Lepra y Tuberculosis, los cuales fueron entregados en metodología exigida por la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Seguimiento a paciente con diagnóstico de TBC, quien se encuentran en el momento en tratamiento acortado supervisado.

Búsqueda institucional de Enfermedades Crónicas

Utilizando el programa del SIVIGILA 2008 se realiza mensualmente búsqueda institucional de enfermedades crónicas tales como: Diabetes, Cardiovascular, cáncer y respiratorias crónicas. Esto se realiza con la base de datos de los RIPS suministrados por la ESE. Los resultados arrojados nos permiten realizar revisión de casos y seguimiento a pacientes. Además el consolidado de la información recopilada es enviado de manera semestral a la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Búsqueda Institucional de Enfermedades Transmisibles

Mensualmente se realiza búsqueda institucional de enfermedades transmisibles: Enfermedad Diarreica Aguda, intoxicaciones, Leishmaniasis, Lepra, Malaria, Parotiditis, Polio, Tetanos Neonatal, Tuberculosis, VIH, Varicela. Esto se realiza utilizando la base de datos de RIPS suministrada por la ESE. Los resultados arrojados permiten realizar filtro con los casos que han sido reportados durante el mes, lo que nos permite evaluar la concordancia entre la notificación por SIVIGILA y el reporte por RIPS, con esta información se realizan los ajustes necesarios ante el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se realizan las investigaciones de casos. El consolidado de la información recopilada se envía en forma trimestral a la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Actualización del Perfil Epidemiológico Municipal

Permanentemente se realiza actualización del perfil epidemiológico municipal utilizando toda la información recopilada en las actividades relacionadas anteriormente.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO



Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

INFORME GESTION SISTEMA BÁSICO DE INFORMACION

- Se realiza la entrega mensual de las novedades en archivo plano en la estructura 812, de retiros, ingresos, inactivaciones, muertes, cambio de documento y actualización de datos de la población afiliada al Régimen Subsidiado en salud en las dos EPS - S que funcionan en el municipio las cuales son Asmet salud y Saludvida y población pobre no afiliada del municipio; este proceso se viene realizando cada mes durante los meses Diciembre - Agosto.
- Asistencia a SEMINARIO TALLER SOBRE LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES EN SALUD, realizado en la ciudad de Manizales los días 18 de febrero de 2008, el cual fue dictado por la dirección Territorial de Salud de Caldas.

Los temas fueron:

1. Administración de base de datos.
 2. Caja de herramientas actualizada 2008
 3. Decreto 4747 de 2007
 4. Interventoría Régimen Subsidiado
 5. El debido proceso a la información
 6. Ley 1112
 7. Liquidación de novedades
 8. Acuerdo 306 de 2005 POS actualizado
 9. Cuentas maestras.
 10. Importación y cruce base de datos
 11. Interventoría 2008-09-24 primer proceso del régimen subsidiado
 12. Proceso de afiliación
 13. Proceso de contratación.
- Asistencia el día 20 de febrero a la ciudad de Pereira para capacitación realizada por el FOSYGA sobre Base de Datos Única de Afiliados en el Hospital san Jorge, donde habló sobre la normatividad de la resolución 812, presentación de novedades, archivos maestros, tipos de novedad y Glosas, mostrando el estado actual a esa fecha del municipio de Pensilvania con 16618 afiliados en FOSYGA.

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN

Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171

Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

- Se realizó cruce de base de datos entre el municipio y la EPS – S Asmet Salud con el fin de verificar y corregir inconsistencias en la población afiliada y poder unificar la Base de datos de Afiliados del municipio, realizado en el mes de Febrero en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.



- Asistencia y participación al Taller Elaboración de Proyectos en Marco Lógico, dictado en Pensilvania por la cámara de comercio de Manizales para los integrantes de la Red Social Lazos humanos, como una estrategia de integración y capacitación a la comunidad.
- Durante este año se han publicado tres listados de priorizados para ingresar al Régimen subsidiado en Salud como reemplazos de los diferentes contratos en las EPS – S, el primero en el mes de Abril con 186 priorizados, el segundo en el mes de Mayo 186 priorizados, y en el mes de Agosto 296 priorizados, en el mes de Abril se realizó una ampliación de cobertura de 27 afiliados, cada edicto publicado va con copia a la personería municipal.

Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

- Asistencia al Taller Análisis de salud Pública y Régimen Subsidiado realizado por la Federación colombiana de Municipios, COSESAM y la Secretaria de Salud Publica de Manizales:

Régimen Subsidiado:

1. Ampliación de cobertura en el Régimen Subsidiado.
 2. Ampliación del POS.
 3. Cofinanciación Municipal y su sostenibilidad.
 4. Administración de Base de Datos municipales y la BDUA “Base de Datos Única de Afiliados”
 5. Actualización acuerdo 244 de 2003 – Administración del Régimen Subsidiado
 6. Interventoría del Régimen subsidiado.
- Se han realizado dos visitas a las EPS – S del municipio con el fin de hacer verificación de entrega de carne's a la población afiliada, se verifican las inconsistencias en los formularios de afiliación e igualmente la apertura oportuna de los buzones de sugerencias y análisis y respuestas de quejas oportunamente.



Verificación de carnes y buzón de quejas, reclamos y sugerencias de las EPS – S

Informe de Gestión Año 2008

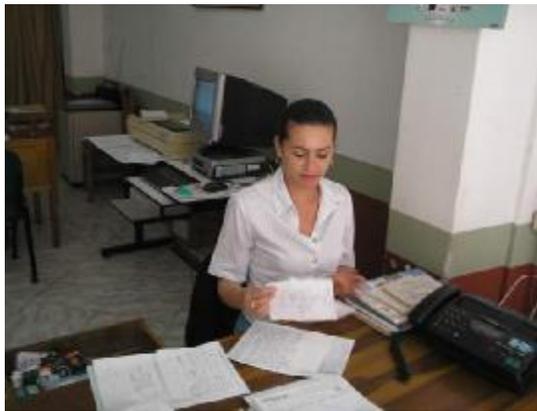
CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA



Verificación de formularios y carnes en la EPS - S



Atención al usuario en las EPS - S



Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

- Se realizó cruce de Base de datos de desplazados con Base de datos SISBEN para realizar la búsqueda de la población y poder liberar cupos en los contratos de plenos ya que la población desplazada por ser población especial debe estar en un contrato a aparte.
- Capacitación a Líderes comunitarios, Veedores, en Salud y comunidad en general del los corregimientos de Arboleda, Pueblo Nuevo, Bolivia y la Vereda la Rioja en Derechos y Deberes de los Afiliados al Régimen Subsidiado, Control Social en Salud, Sistema General de seguridad Social en Salud, Sistema de Atención a la Comunidad, actualización de carne de afiliados, conducto regular para retiros, inactivaciones, y afiliaciones y entrega de manual del usuario en Derechos y Deberes.



Participación Social en salud, realizada en los Corregimientos



Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

- Capacitación a la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital Local San Juan de Dios y Líderes comunitarios de la cabecera municipal en Derechos y Deberes de los Afiliados al Régimen Subsidiado, Control Social en Salud, Sistema General de seguridad Social en Salud, Sistema de Atención a la Comunidad, actualización de carne de afiliados, conducto regular para retiros, inactivaciones, y afiliaciones y entrega de manual del usuario en Derechos y Deberes.



- Capacitación a la Asociación de Usuarios de la ESE Hospital Local San Juan de Dios en veedurías en salud, y Asociación de Usuarios, como estrategia para la creación del plan de acción de dicho ente e interacción de estrategias para hacerla más funcional entre la comunidad, alcaldía y la E.S.E



Informe de Gestión Año 2008



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

- Capacitación a la comunidad del sector de San Vicente de Pensilvania como plan de acción de las Veedurías en Salud, el Coordinador del Sistema Básico de Información, el plan de salud Pública Municipal, el Sistema de Atención a la Comunidad (SAC) y el Sistema de Información y Atención a la Comunidad (SIAU).



- Se realizaron las encuestas de satisfacción de usuario en los corregimientos de Arboleda, Pueblo Nuevo, Bolivia y la vereda la Rioja, con el fin de tener un análisis acerca de la perspectiva de la comunidad hacia la ESP- S y la IPS, esto como requisito de la Dirección Territorial de Salud de Caldas para las interventorias realizadas.



- Asistencia a los COVE, Comité de Estadísticas Vitales y Consejos de Política social realizados durante el año.

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA



- Atención a la comunidad en los diferentes corregimientos de Pensilvania durante actividades realizadas por la Secretaria de Salud y las EPS – S.



NOTA: todas las actividades descritas en el presente informe se encuentran debidamente soportadas mediante actas, informes, formatos de asistencia, registros fotográficos, certificados de permanencia y pautas y programas radiales, los cuales reposan en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal discriminados por proyectos.

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es



ALCALDÍA DE PENSILVANIA

Elaborado por:

SECRETARIA DE SALUD
Blanca Azucena Toro Giraldo

COORDINADORA PLAN DE SALUD PÚBLICA
Gloria Cecilia Isaza Idarraga

PROFESIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
Bibiana Anyelly García Idarraga

COORDINADOR SISTEMA BÁSICO DE INFORMACIÓN
Andrés Guillermo Valencia Chalarca

Informe de Gestión Año 2008

CONSTRUYENDO REALIDADES EN EL TIEMPO DE LA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN
Plaza Principal Tel. 8555153 fax 8555171
Email saludpens@yahoo.es